

**BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA
AUDITORIA INTERNA**

**INFORME FINAL
AUDITORIA OPERATIVA Y FINANCIERA DE LOS PROCESOS DE
PROYECCIONES FINANCIERAS Y CAPTACIONES INTERMEDIACIÓN
FINANCIERA FONAVI.**

01 DE ABRIL 2020

RESUMEN EJECUTIVO

Se realizó la revisión y verificación del cumplimiento de los procesos que componen la oferta de títulos valores que realiza el BANHVI en el mercado bursátil nacional, al poner estos valores a la venta tanto en Puestos de Bolsa como por "Ventanilla"; así como, su adecuado registro en la contabilidad, en cumplimiento de las NIIF 7 y 9 para evaluar la razonabilidad financiera de las cuentas que componen los saldos de las partidas que conforman la emisión de títulos valores.

Se solicitaron los reportes mensuales de los certificados de depósito a plazo, emisión de bonos estandarizados vigentes y se solicitó el Plan Anual de Captaciones.

Se verificaron los procedimientos de venta, registro de intereses por pagar, registro de gasto por intereses y las renovaciones y vencimientos de los títulos emitidos.

Tal como se indica en los resultados del estudio, los mismos fueron satisfactorios, sin que se muestren hallazgos de Auditoría sobre debilidades de Control Interno detectadas y por ende no se incluyen recomendaciones que atender por parte de la Administración.

INDICE GENERAL.

I.	INTRODUCCION.....	4
A.	ORIGEN DEL ESTUDIO.....	4
B.	OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE AUDITORÍA.....	4
C.	NATURALEZA Y ALCANCE DEL ESTUDIO	4
D.	METODOLOGIA	5
II.	RESULTADOS.....	5
II a)	Identificar que los procedimientos establecidos cumplen con las políticas interpuestas por SUGEF Y SUGEVAL y SUGEVAL.	5
II b)	Revisar las herramientas o instrumentos utilizados para la medición y mitigación de los riesgos.	5
II c)	Verificar el cumplimiento de las actividades de los procedimientos establecidos en el proceso de Captaciones.	5
II d)	Evaluar la razonabilidad financiera de las cuentas de captaciones al 31-08-19. ..	6

AUDITORIA PROCESO DE CAPTACIONES

I. INTRODUCCION

A. ORIGEN DEL ESTUDIO

La revisión de Auditoría Operativa y Financiera de los procesos de Proyecciones Financieras y Captaciones Intermediación Financiera FONAVI al 31-8-19 es una evaluación de auditoría originada en el Plan Anual de Auditoría correspondiente al año 2019.

B. OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE AUDITORÍA

Establecer que las Obligaciones Financieras y el Fondo de Garantías del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) se ejecuta bajo los lineamientos establecidos por las leyes y reglamentos que regulan la intermediación financiera a nivel del BANHVI.

- A. Identificar que los procedimientos establecidos cumplen con las políticas interpuestas por SUGEF Y SUGEVAL y SUGEVAL.
- B. Evaluar las herramientas o instrumentos utilizados para la medición y mitigación de los riesgos.
- C. Verificar el cumplimiento de las actividades de los procedimientos establecidos en el proceso de Captaciones.
- D. Evaluar la razonabilidad financiera de las cuentas de captaciones al 31-8-19.

C. NATURALEZA Y ALCANCE DEL ESTUDIO

El presente estudio comprende la evaluación del proceso de captaciones que utiliza el Banco Hipotecario de la Vivienda para la colocación de valores en el mercado bursátil nacional, a través de Puestos de Bolsa o venta directa al inversionista, para el período comprendido del 01/01/2018 al 31/08/2019.

“Las actividades son realizadas de acuerdo con la Norma aplicable al ejercicio de la Auditoría Interna”

D. METODOLOGIA

Basado en los objetivos de esta revisión de auditoría Auditoria Operativa y Financiera de los procesos de Proyecciones Financieras y Captaciones Intermediación Financiera FONAVI, se analizó la información presentada por la Dirección FONAVI, la Unidad de Tesorería, El Departamento Financiero - Contable y otras áreas que tienen relación con algún proceso que afecta las captaciones.

Se realizaron análisis sustantivos y de cumplimiento para evaluar la atención de los procedimientos establecidos por el BANHVI, para la captación mediante la emisión de títulos valores, los riesgos que conlleva este proceso, así como la razonabilidad de los saldos presentados por la contabilidad al 31 de agosto de 2019.

II. RESULTADOS

II a) Identificar que los procedimientos establecidos cumplen con las políticas interpuestas por SUGEF Y SUGEVAL y SUGEVAL.

Al evaluar el cumplimiento de las disposiciones establecidas por SUGEF y SUGEVAL referentes a los procedimientos que debe realizar el BANHVI, para colocar instrumentos financieros en el mercado nacional, no se determinaron desviaciones a los lineamientos de las entidades supervisoras, por lo que se considera satisfactorio el resultado de las pruebas realizadas.

II b) Revisar las herramientas o instrumentos utilizados para la medición y mitigación de los riesgos.

Se logró evidenciar que el BANHVI cuenta con las herramientas para la evaluación de Riesgo Financiero y Operativo, necesarias para la evaluación y administración de los riesgos que pueden afectar el valor de los títulos emitidos; así como, del cumplimiento en el pago de intereses y principal. Se determinó que la Unidad de Riesgos realiza esta verificación, siendo satisfactorio el resultado de las pruebas y consultas realizadas.

II c) Verificar el cumplimiento de las actividades de los procedimientos establecidos en el proceso de Captaciones.

Se evaluaron los 6 procedimientos establecidos para el proceso de Captación de Recursos. En esta revisión se determinó el adecuado cumplimiento por parte de los distintos funcionarios que realizan los procedimientos correspondientes a la captación de recursos,

administración y pago de los mismos. Se evidenció la existencia de documentación respaldo adecuada y suficiente, por lo que se considera satisfactoria la evaluación realizada a este proceso.

II d) Evaluar la razonabilidad financiera de las cuentas de captaciones al 31-08-19.

No existen diferencias o desviaciones a lo dispuesto en las NIIF 7 y 9 que son las que describen como debe ser el registro contable para los Instrumentos Financieros. Es por esto que se considera razonable, el saldo presentado en la contabilidad al 31 de agosto de 2019 correspondiente a las partidas que conforman las captaciones.

Aprobado: MBA. GUSTAVO FLORES OVIEDO
AUDITOR INTERNO
